

# Familias y bienestar

Plan participativo de Bienestar y de Protección de la Comunidad Educativa. **Asociación Convives**

## ¿CÓMO CONTAR CON LA VOZ DE LAS FAMILIAS PARA ELABORAR EL PLAN DE BIENESTAR DE VUESTRO CENTRO?

¿Queréis elaborar un Plan de Bienestar que parta de las reflexiones y necesidades de las familias?

En Convives os podemos ayudar a darle forma a su participación para diseñar planes centrados en las necesidades de vuestra comunidad educativa

## UNA OPORTUNIDAD

La **Ley Orgánica 8/2021 de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la violencia (LOPVI)** propone actuaciones de sensibilización, detección precoz, prevención, asistencia y protección frente a cualquier forma de violencia y opera importantes modificaciones en el ordenamiento jurídico. Entre sus objetivos se señalan: promover y regular la participación de las niñas y niños y adolescentes como actores sociales en su propio bienestar, la promoción, prevención protección y apoyo a la familia o el desarrollo de competencias parentales.

En la propuesta de la ley tienen una importancia crucial, como no podía ser de otra manera, las familias. Su papel para prevenir los riesgos hacia los niños, niñas y adolescentes, fortalecer sus vínculos afectivos, desarrollar sus competencias o garantizar su seguridad y bienestar es básico en los objetivos que se proponen.

La Ley integral de protección de la infancia y adolescencia plantea que durante el curso 2022-23 los centros educativos van a contar con una persona que asuma la coordinación del Plan de Bienestar y Protección de la Comunidad. Esta figura asume, como indica su nombre, funciones de coordinación de acciones y responsabilidades en torno al Bienestar y Protección de la Comunidad Educativa.

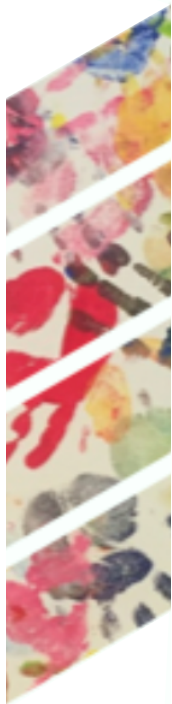
Al ser una figura de nueva implantación sus funciones no están aún concretadas suficientemente, lo que supone una oportunidad para elaborarlas partiendo de experiencias exitosas y buenas prácticas que conocemos se vienen llevando a cabo en muchos centros desde hace tiempo. Experiencias que parten de un proceso y modelo colaborativo en su diseño y desarrollo.

Desde la asociación Convives queremos sumarnos a la oportunidad que nos ofrece esta ley para contribuir a construir entornos más seguros de aprendizaje y de cuidado mutuo desde la implicación y la participación de una parte sustancial de la comunidad educativa, las familias.

# UNA PROPUESTA

Os proponemos **iniciar un proceso participativo** que permita dar voz a las familias en los distintos centros y comunidades educativas. Un proceso realista, viable y eficaz que parta de sus necesidades, permita hacer explícito lo que les hace sentir bien, compartir y mejorar hábitos de cuidado y bienestar, expresar sus necesidades y promover sus competencias parentales de bienestar y cuidados de sus hijos e hijas.

Este proceso consta de cuatro fases.



**Fase 1. Reflexionamos.** Os proponemos reflexionar mediante círculos de diálogo en el AMPA o en grupos de familias sobre el bienestar y sus múltiples dimensiones. En este documento vais a encontrar muchas ideas sobre cómo hacerlo. Podéis documentar el proceso con fotografías, audios o como consideréis.

**Fase 2. Recogemos voces.** Os proponemos elaborar un producto final con el resultado de sus reflexiones en torno al bienestar. El producto puede tener el formato que más os guste y debe ser un buen punto de partida para elaborar un Plan de Bienestar que de respuesta a las reflexiones, intereses y necesidades de las familias.

**Fase 3. Consensuamos.** En esta fase os proponemos que fijéis como objetivos de vuestro Plan de Bienestar la atención a las necesidades expresadas por las familias en la fase anterior y recojamos como tenerlas en cuenta en su puesta práctica. Se trata de devolverle a la Comunidad Educativa el compromiso de asumirlas de manera compartida mediante un Plan de Bienestar que nos afecte y comprometa a todas y todos en su desarrollo.

**Fase 4. Difundimos.** Si nos compartís vuestro proceso participativo y el producto que habéis elaborado, en Convives nos comprometemos a difundirlo con los medios de los que contamos (blog, redes, revista...). Además, queremos organizar unas jornadas sobre Bienestar y dedicar una sesión a que familias de los centros participantes nos cuenten lo que han reflexionado y elaborado sobre el bienestar.

## VARIAS IDEAS

Os proponemos varias ideas para reflexionar sobre el bienestar (fase 1).

### Inicio

Un buen punto de partida puede ser hablar sobre el propio concepto de bienestar y sus dimensiones.

La idea es acercarnos a concepción de bienestar, qué significa para las familias, a qué lo asocian, con qué contextos/grupos lo vinculan.

Esto nos va a proporcionar una vista general de en qué punto se encuentra el grupo de familias, cuáles son sus preocupaciones e intereses, qué temas son más compartidos, etc.

### Propuestas:

#### 1. Plantear un par de preguntas:

¿Qué entendemos por bienestar?

¿Qué es para ti el bienestar?

**2. Realizar una lluvia de ideas** con post-its, notas, en las que escriban ideas relacionadas con el bienestar, pueden ser palabras, frases, etc. El propósito es que sacar las máximas ideas para luego poder organizarlas en un papel continuo y agruparlas por temáticas -sentimientos, acciones, grupos, espacios, etc.

#### 3. Hacer una reflexión personal

por escrito con algunas preguntas

A partir de estas preguntas el grupo podría decidir sobre los aspectos de su vida en los que le gustaría reflexionar más en profundidad.

## TEMA PRINCIPAL

Os proponemos hacer **círculos de diálogo** Para conocer cómo funcionan los círculos de diálogo podéis consultar [esta Guía](#).

## BIENESTAR Y FAMILIA

- Cosas que te gustan de tu familia.
- Cosas que te gustan de tu hijo o hija.
- Cosas que no te gustan de tu familia.
- Cosas que no te gustan de tu hijo o hija.
- Qué cosas te hacen sentir bien en tus relaciones familiares.
- Qué necesitas para sentirte a gusto con tu familia, hijo o hija.
- Qué te gustaría mejorar de tus relaciones familiares.
- Qué haces tú para que tus familiares se sientan cómodos.

## BIENESTAR EN CLASE

- Qué te hace sentir cómodo o cómoda en la clase de tu hijo o hija.
- Qué te gusta de la clase de tu hijo o hija.
- Qué te gusta menos de su clase.
- Qué necesitas de la clase para sentirte cómodo o cómoda.
- Qué haces cuando tienes un problema o conflicto con el profesorado.
- Qué crees que se puede hacer para mejorar el clima de la clase de tu hijo o hija.
- En qué puedes contribuir a mejorar el aprendizaje de tu hijo o hija.

## BIENESTAR EN TU COLEGIO/INSTITUTO

- Qué cosas hacen que sientas el centro como un lugar propio.
- Qué te ayudaría a sentir el centro como un lugar más tuyo.
- Qué ayudaría a mejorar la comunicación con el centro.
- Qué necesitas del centro para sentir más bienestar.
- En que aspectos de la vida del centro te gustaría participar más.
- Qué puedes hacer para mejorar la calidad de la relación de las familias con el centro.

## EL PRODUCTO FINAL

Para dar cierre al proceso de reflexión conjunta pasamos a la fase 2, cuando recogemos las voces. Para ello, os proponemos generar un producto que incluya las ideas que han salido en los círculos. Debe ser algo que sea visible en pasillos y aulas; que sea útil para su consulta bien en vuestras clases, con vuestras familias, con el claustro...

Hay múltiples opciones que podéis generar como producto: vídeos, documentos, representaciones teatrales, carteles, decálogos, infografías, camisetas, presentaciones varias.

En la fase 3 podéis contar como vais a traducir las necesidades, intereses y compromisos de las familias en vuestro Plan de Bienestar.

El compromiso de Convives es, tras recibirlo, difundir vuestro trabajo. Además, contactaremos con algunos centros cuyo trabajo en torno al bienestar denote haber sido más colaborativo y de calidad, y os daremos la oportunidad de explicar vuestro proceso participativo y sus conclusiones en las Jornadas de Bienestar que celebraremos, así como en nuestra revista.



## CONTACTA

Si te interesa participar con el AMPA o con familias y quieres ponerte en contacto con Convives, puedes hacerlo a través de [aconvives@gmail.com](mailto:aconvives@gmail.com) en cualquier momento del proceso.

Por nuestra parte recogeremos el trabajo que nos enviéis antes del 15 de febrero para poder organizar nuestras Jornadas y decidir que centros cuentan con experiencias más interesantes.